



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

30 DE NOVIEMBRE DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 364 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Comisión de víctimas tiene 600 casos pendientes en el 2023

● El rezago en los expedientes se debe a la falta de 18 asesores, acusa Penélope Picazo. Por cuestiones burocráticas, asegura, seguirán sin atención a causa de cuestiones burocráticas, responsabilidad de la Secretaría de Administración.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 3

Fiscalía rechazó recomendación por tortura contra activista

● Frente de Pueblos pedirá a la Comisión Nacional de Derechos Humanos revisar el proceso para asegurar una investigación a fondo por el caso del que fue víctima el opositor a la planta termoeléctrica de Huexca, Jaime Domínguez, en el 2013.

REDACCIÓN / P 3

Constructores de Morelos exigen seguridad y justicia

● Filemón Espinosa Tapia fue asesinado la mañana de este miércoles en Jiutepec, los industriales condenaron el hecho y exigieron a los tres niveles de gobierno frenar los crímenes contra la ciudadanía.

ESTRELLA PEDROZA / P 8

¡Misión cumplida!



▲ Concluye el rectorado de Gustavo Urquiza con diversos logros para la Universidad que, dice, son de todos los universitarios pues siempre fueron solidarios con su Alma Mater; el futuro para la Máxima Casa de estudios del estado se aprecia prometedor y le pide a la rectora que "cuide a nuestra universidad". Foto: La Jornada Morelos.

ENRIQUE BALP Y ALFA PEÑALOZA / P 12

Debate presupuestal

Congreso no autorizará incremento a impuestos en el 2024

● Las propuestas de aumento en las contribuciones presentadas desde el Ejecutivo estatal y los ayuntamientos de Morelos serán rechazadas, advirtió el diputado Agustín Alonso.

● La Secretaría de Hacienda anunció el retiro de la propuesta de subir a 4% el impuesto a la nómina, cuya principal recaudación (70%) se da en el sector privado de Morelos.

● Para mantener el equilibrio en las finanzas públicas, el Legislativo revisará y ajustará a la baja el presupuesto de oficinas públicas, incluidos el Poder Judicial y los órganos autónomos.

ANGÉLICA ESTRADA / P 7

Opinión: Enrique Guadarrama López / P4 Paloma Estrada Muñoz y Juliana García Quintanilla / P4
Amelia Marissa Leiva Dorantes / P5 Davo Valdés de la Campa / P5 Jorge León Schiaffino Pérez / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección
María Fernanda Escamilla García

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa

Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño
Amaury Trujillo Hernández

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

La sanción contra la tortura sigue detenida

La colección de deficiencias en el sistema de justicia en Morelos, ha sido nuevamente evidenciada por el caso de Jaime Domínguez, un opositor al Proyecto Integral Morelos que en el 2013 fue detenido y sometido a tortura por la policía estatal de Morelos, en aquel momento bajo el esquema de Mando Único.

En resumen, la víctima acudió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos que tardó casi una década en resolver que existió tortura y emitir una recomendación a la Comisión Estatal de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado de Morelos.

La tardanza para la resolución de la comisión contrasta con la velocidad para rechazarla mostrada por la Fiscalía, cuya argumentación consiste en que ninguno de sus agentes participó en los hechos, y en omisiones del Poder Ejecutivo de Morelos para publicar las reformas a la Ley Orgánica de la institución de procuración de justicia para crear una

Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Morelos ocupa uno de los últimos lugares nacionales en el Índice de Estado de Derecho del World Justice Project. El reporte indica que, en materia de justicia penal, en Morelos no existe investigación penal eficaz, tampoco una procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz, se violan los derechos de las víctimas y el debido proceso legal.

En ese marco, las acusaciones de maltrato a detenidos cometido por policías, custodios y otras figuras de autoridad se vuelven comunes. Incluso el Fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, ha sido sujeto a proceso, junto con dos agentes a su cargo, por ese delito. Policías municipales y estatales son constantemente objeto de acusaciones en torno a tratos crueles o degradantes contra detenidos, con lo que se falta al debido proceso.

Hace casi 30 años, el 16 de diciembre de 1993, el Congreso de Morelos aprobó la Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura en Morelos que abrogó la publicada en 1989. Desde entonces, la ley ha tenido solo dos reformas (en 2001 y 2015), pero sigue imponiendo prisión de tres a doce años, multa de hasta 51 mil pesos (500 UMAs), e inhabilitación para ocupar cargos públicos a los funcionarios públicos que sean culpables del delito.

No existe, sin embargo, una estructura autónoma para investigar y sancionar la tortura, esa función la tiene hoy la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto, que tiene una unidad especializada para cumplirla, sin embargo, sigue siendo dependiente en los hechos de la Fiscalía General. La reforma a la Ley Orgánica aprobada por el Congreso el 14 julio del 2023 busca corregir esa deficiencia, pero mientras no se publique, la investigación de la tortura seguirá bajo sospecha, y con ella, todo el sistema penal en Morelos.

• FOTO CIUDADANA

Arquitectura de Cuernavaca

► Fotos: Jessika Zapata



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Fiscalía rechazó recomendación por tortura contra activista

ESTRELLA PEDROZA

La Fiscalía de Morelos rechazó totalmente la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre el caso de tortura del defensor del territorio Jaime Domínguez durante una manifestación en la presidencia municipal del Jantetelco en 2013, denunciaron activistas.

El organismo defensor de los derechos humanos a nivel nacional solicitó a la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), dotar de todo lo necesario: recursos financieros, herramienta y personal, a la Unidad Especializada en Delitos de Tortura y crear una línea telefónica o medios eficiente de denuncia de delito de tortura. Al respecto, mediante el Oficio FGE/SE/DGCSYTI/DDH/03/1776/2023-09, la FGE respondió: "...se emite el RECHAZO TOTAL a la Recomendación formulada al Fiscal General del Estado, así como al Fiscal Regional Zona Oriente, respectivamente".

Entre los argumentos que señala la FGE figura: que "esta institución de procuración de justicia emitió un rechazo total a la misma, al determinar que no se encontraba debidamente fundada ni motivada, aunado a que de las constancias que obraban dentro

expediente al rubro citado, así como del contenido de la resolución emitida por ese organismo garante de derechos humanos, no se advirtió algún señalamiento directo en contra de servidores públicos adscritos a esta Fiscalía General".

En entrevista para La Jornada Morelos, Juan Carlos Flores, abogado de Jaime e integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, denunció que "la Fiscalía rechazó los cuatro puntos recomendatorios, alegando que ya existe un proceso en marcha y destacando la necesidad de esperar la aprobación de reformas legislativas".

Según Flores, la Fiscalía se niega a investigar el delito de tortura de Jaime, argumentando que su personal no participó los actos. A pesar de esto, se destaca que la función principal de la Fiscalía es investigar hechos de tortura, tarea que aún no ha llevado a cabo.

Ante este rechazo, Flores anunció el Frente de Pueblos impugnará la decisión, llevando el caso a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Con ese instrumento, los quejosos buscarán una revisión más detallada de la respuesta de la Fiscalía y la intervención de instancias superiores para asegurar una investigación exhaustiva del caso.

ADELGAZAMIENTO • MIGUEL ÁNGEL



Comisión de Víctimas tiene 600 casos pendientes en el 2023

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Penélope Picazo Hernández lamentó que por un tema "burocrático o personal", la Secretaría de Administración que encabeza la ex aspirante a la precandidatura de Morena al gobierno estatal, Sandra Anaya, rechazó la estructura de defensoría para víctimas que contemplaba 18 plazas de asesores jurídicos que se requieren en la dependencia.

Explicó que actualmente cuentan con más de 600 asuntos jurídicos que no se han resuelto

debidamente a la falta de asesores, por lo que en el 2024, el trabajo de la CEAV, podría estancarse aún más por la falta de asesores jurídicos causada por la Secretaría de Administración que no aprobó la estructura, pese a que ya se contaba con el presupuesto.

"El mismo día de la sesión mandó un oficio diciendo que no se aprobaba la estructura, pues se consideraba la asesoría jurídica y por un tema que no ha sabido explicar la secretaria, Sandra Anaya, dejó sin efecto otro oficio que ya se había trabajado, eso va a limitar la operación y no vamos a dar los resultados", acusó.

Penélope Picazo señaló que estaban contempladas 18 plazas de asesores jurídicos y psicólogos quienes llevan las carpetas de investigación de las víctimas de delitos en el estado, así como todo el personal administrativo que son responsables de las medidas de atención y reparación del daño..

"Si estoy molesta porque ha sido mucho el trabajo la creatividad y el impulso que hemos realizado para que un tema burocrático por parte de la Secretaría de Administración nos eche para abajo de la estructura que consta de la creación de plazas", reconoció.

¿A dónde va, señor tlacuache?
de Jaime Chabaud

Dirección: Marisol Castillo
Elenco: León Felipe
Agradecimiento: Jorge García, El Fantasma

La Casa del Tonto presenta: A dónde va, Señor Tlacuache?

Teatro para toda la familia

1ERO DE DICIEMBRE 19:00 HORAS
2 4 3 DE DICIEMBRE 13:00 HORAS

COOPERACIÓN: \$40

CLAVELINO #9, LOMAS DE AHUATLÁN, CUERNAVACA.

Ahora informa **tú!**

Mándanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia

MARTES DE TEATRO OCAMPO 30

PRESENTA

DÉCOLLAGE CUERPOS ENTREDANZADOS
Gala ETDM - UAEM

05 DIC 07 PM
Teatro Ocampo
Entrada libre

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS | TURISMOYCULTURAMORELOS | STYC MORELOS

INTELIGENCIA ARTIFICIAL, VIOLENCIA EN LOS ESTADIOS Y DERECHOS HUMANOS

ENRIQUE GUADARRAMA LÓPEZ*

Con el inicio de la liguilla de fútbol, de la que saldrá el campeón del fútbol mexicano, lo común es que los aficionados estén inmersos en la discusión sobre qué equipo es el favorito y cómo adquirir boletos para asistir a los partidos. Al interés de la gente, abona la proliferación de programas deportivos en la radio y en la televisión (abierta y de paga). Los directivos de los equipos que “siguen vivos” en el torneo, buscan los mayores beneficios económicos. Sin embargo, hay un tema latente que requiere atención prioritaria: la seguridad en los estadios, que es de la incumbencia de las autoridades, los dueños de clubes, los patrocinadores y los propios aficionados.

No son pocas las ocasiones donde la violencia ha manchado el evento deportivo. Ha ocurrido en nuestro país y en otras latitudes. En todos los casos es deplorable que la nota roja le gane a la noticia deportiva. En su mayoría, los generadores y responsables de los actos violentos son los miembros de las “porras”. Mucho se les ha reprochado e intentado controlar, pero no ha sido suficiente.

Ahora es momento de agregar a las acciones preventivas (fundamentalmente la tarjeta Fan ID), acciones inhibitorias más firmes. Propongo recurrir a la inteligencia artificial para alcanzar ese propósito. Se puede diseñar un esquema especial que ubique dentro del inmueble deportivo, sin riesgo de equivocación, al participante en hechos violentos. De entrada, se requiere distinguir entre integrantes de la porra y el resto de las personas que acuden al estadio. Para todos debe entregarse una pulsera o brazaletes, que los identifique en lo individual. La denomino PIPo (pulsera de identidad de la porra) y PIPu (pulsera de identidad del público en general). Cada una de ellas de color diferente.

¿Cuál sería la función de la pulsera o brazaletes individual? Contar con un mecanismo generado por inteligencia artificial, a manera de un violentómetro, que mediante sensores muestre una conexión sobre el aumento en la ira del aficionado que la porta. Supongo que se puede lograr la conectividad con las pulsaciones, el ritmo o aceleramiento cardiaco, o el aumento de adrenalina, el cual antes de llegar a un nivel determinado muestre una suerte

de alerta sobre el riesgo inminente en el potencial comportamiento violento del aficionado. Esto permitiría la ubicación del aficionado próximo a incurrir en violencia. Por supuesto, la alerta se tornaría roja cuando sean varias o muchas las personas que estén en proceso de aumento en su nivel de medición. Esto se complementaría con la conformación de un grupo de seguridad de reacción inmediata, que acuda rápidamente al lugar en el se presenta el conato de violencia, para retirar del estadio al aficionado o grupo violento. Se podría tomar decisiones adecuadas en materia de seguridad: cuantos elementos acudir y el esquema a seguir. El grupo de reacción inmediata debe contar con preparación en técnicas y tácticas de actuación (disuasivas, reactivas y ejecutivas).

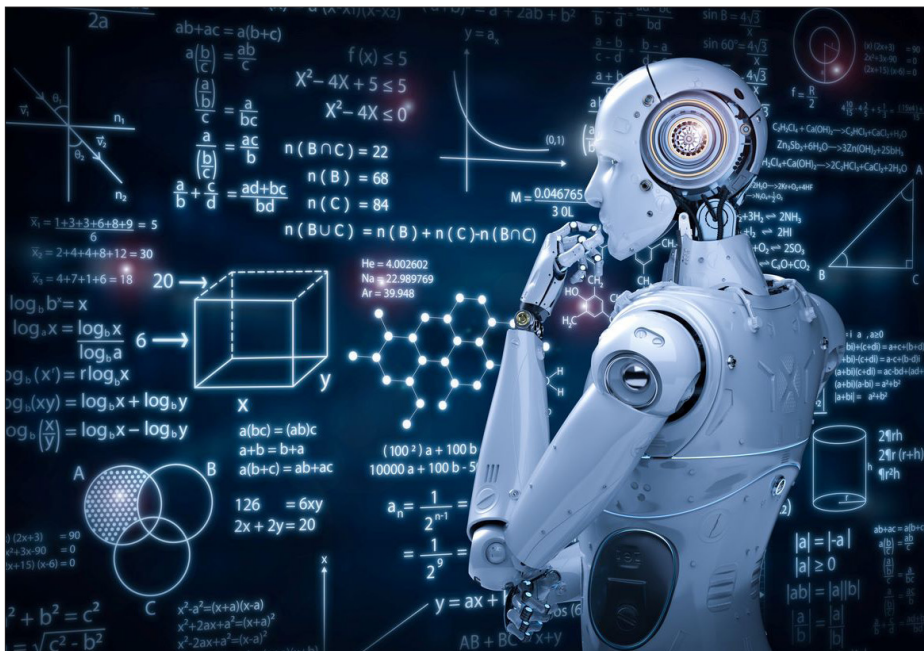
La interrogante es ¿Se violentan derechos humanos a la identidad personal y a la privacidad? No, pues solo se trata de la ubicación física de la persona, pero no de sus datos personales, entre ellos su imagen. Es importante hacer la correlación con el derecho a la seguridad pública, cuyos titulares son los asistentes al evento. Además, se haría del conocimiento de la porra, que la pulsera o brazaletes permite ubicarlos a partir de que vayan en aumento los niveles en el violentómetro. Se trata de una medida inhibitoria, amén de preventiva. Se les advertirá que quitársela o extraviarla será motivo para ser retirado del estadio. Por supuesto, la pulsera se devuelve a la salida del estadio.

Al resto de los aficionados, su ubicación podría estar relacionada con una suerte de alcoholímetro, en el que una persona al llegar a un nivel específico de alcoholemia fuera retirada del estadio para evitar que genere problemas con los demás asistentes.

A quienes nos gusta el fútbol, tenemos claro que debe predominar el interés general y familiar por encima de quienes, al sentirse parte de un grupo, pueden escudarse en éste, para asumir actitudes provocadoras o de supuesta “valentía” para agredir a otra porra o a otros asistentes al estadio.

Es hora de disfrutar del fútbol en toda su extensión, sin correr riesgo alguno. ¡Fuera la violencia en los estadios!

* Investigador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM. eguadarramal@gmail.com



▲ Imagen: Corbis Images

DERECHOS INDÍGENAS, CONSULTA Y LIBRE DETERMINACIÓN

PALOMA ESTRADA MUÑOZ Y
JULIANA GARCÍA QUINTANILLA

Los tiempos jurídicos y políticos no siempre se ajustan a los tiempos de los pueblos indígenas. Si bien la resistencia se ha mantenido durante siglos, esto no significa que la paciencia sea resignación, sino capacidad de asumir la lucha de largo plazo para permanecer en el devenir histórico. Ante las políticas de discriminación y olvido que han aplicado los gobiernos, en ocasiones tratando de asimilar a la cultura dominante para hacer olvidar las raíces y la identidad indígena, se ha mantenido la fortaleza comunitaria para construir una sociedad que sea verdaderamente incluyente, en donde se resuelvan las principales necesidades que tienen los pueblos indígenas y se supere la marginación y la pobreza.

En Morelos los pueblos indígenas se han visto obligados a aprender y apropiarse de las normas y procedimientos jurídicos para hacer valer sus derechos. Aún recordamos las movilizaciones durante los 500 años de resistencia indígena y el proceso organizativo que llevó a elaborar una iniciativa de Ley Indígena que los pueblos presentaron ante el Congreso del Estado.

Serían muchos años después cuando se modificó la Constitución local y se estableció el derecho a ser municipio indígena, como lo señaló Alpuyecá en su iniciativa legislativa: “Por este medio y derivado del ejercicio pleno de nuestros derechos como pueblo indígena, plasmados en los Convenios y Tratados Internacionales, en las Leyes Nacionales y en el Artículo 40 de la Constitución del Estado de Morelos, es que en fecha 16 de diciembre del 2019, hicimos entrega de nuestra Solicitud para crear el Municipio Indígena de Alpuyecá al Congreso del Estado. Dicha solicitud consta de un expediente que en su portada tiene como título “Iniciativa Legislativa para crear el Municipio Indígena de Alpuyecá”, y que además contiene seis Anexos, el último contiene más de 1000 firmas de ciudadanos y ciudadanas de nuestra comunidad que apoyan la citada Iniciativa Legislativa.”

Con dicha solicitud, se pretende crear el Municipio Indígena de Alpuyecá, Morelos, mediante los procedimientos establecidos en la Constitución Política del Estado de Morelos, así como en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, a partir del supuesto de que sean pueblos y comunidades de origen indígena asentadas dentro del territorio del Estado, dándose un cumplimiento cabal, en materia de organización política, con capacidad económica y presupuestal. Asimismo, que se cumple con los Criterios Etnolingüísticos requeridos.

En este sentido, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce, en su Artículo 1º, el derecho de toda persona a no ser discriminada por motivos de origen étnico o nacional. El Artículo 2º es el más importante en la materia, se divide en dos apartados A y B. El primero se compone de ocho fracciones en las que se reconoce y garantiza la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas. Mientras que el apartado B establece las medidas que deberán ser tomadas por la federación, los estados y los municipios para promover la igualdad de oportunidades, la eliminación de la discriminación y avanzar en el mejoramiento de las condiciones de bienestar social de pueblos,



▲ Foto: Galo Cañas Rodríguez / cuartoscuro.com

comunidades y personas indígenas. Asimismo, el Artículo 3º constitucional establece que en los pueblos y comunidades indígenas se impartirá educación plurilingüe e intercultural.

De ahí que uno de los principios jurídicos fundamentales sea la Libre Determinación y Autonomía. El derecho a la Libre Determinación es la piedra angular de los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, ya que, a través de su ejercicio, un pueblo puede decidir sus propias formas de gobierno, perseguir el desarrollo económico, social y cultural, y estructurarse libremente sin injerencias externas. Este derecho está íntimamente ligado a los derechos políticos de los pueblos indígenas, entre ellos, el derecho a participar en la adopción de decisiones en asuntos que afectan a sus derechos. Derecho al Autogobierno, del derecho a la Libre Determinación y Autonomía se derivan otros derechos entre los que sobresale el derecho a Determinar Libremente su estatus político y promover libremente su desarrollo económico, social, espiritual y cultural. Del derecho a la organización política propia se desprende la capacidad de elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos, prácticas y tradicionales, a sus autoridades o representantes, para el ejercicio de sus formas propias de gobierno Interno.

Consulta Libre e Informada de temas que los afectan. El derecho a la consulta implica que los pueblos indígenas deben tener información antes de que se adopte cualquier ley o medida que les pueda afectar, directa o indirectamente, para así, de forma previa e informada, expresar su consentimiento. Este derecho es aplicable a cualquier acción administrativa o legislativa que pueda tener un impacto sobre los derechos o intereses de los pueblos indígenas, por lo que la consulta previa puede ser de múltiples temas, como el uso de los recursos naturales, derechos de propiedad, cultura o religión.



SALUD PARA TODOS

Personas con discapacidad

AMELIA MARISSA LEIVA DORANTES*

En México, de acuerdo con el reporte 2020 del INEGI, el 5.7 % de la población presenta discapacidad, el 13% son niños, 12% personas jóvenes, 31% personas adultas y el 45% personas adultas mayores; se espera un crecimiento exponencial relacionado al aumento en la edad promedio de vida y la presencia de enfermedades crónico-degenerativas.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y el Observatorio Ciudadano por la Discapacidad, revelan que el 94.4% de las personas con discapacidad son discriminados y tienen limitaciones para acceder en igualdad de condiciones a derechos básicos de salud e información que garanticen un pleno desarrollo, la satisfacción de diversas necesidades.

El Artículo 1 de la Constitución establece que “todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos”. Igualmente, dispone que las autoridades deben establecer políticas y programas orientados a contribuir al ejercicio de los derechos humanos para todas las personas.

En consonancia con la Constitución y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, existe un compromiso de contribuir a la consolidación de un Estado más equitativo y justo, donde las personas usuarias sean el centro de todas las acciones institucionales.

En la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, celebra la diversidad y la dignidad humanas. Transmite primordialmente el mensaje de que las personas con discapacidad están facultadas para ejercer toda la gama de derechos humanos y libertades fundamentales sin discriminación, lo que se pone de manifiesto en el preámbulo y los 50 artículos, de los cuales cabe resaltar: Artículo 9: **Acceso**. Las personas con discapacidad tienen derecho a acceder a todos los aspectos de la sociedad en pie de igualdad con otras personas, incluyendo el entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, y otras instalaciones y servicios públicos., por otra parte, el Artículo 25: **Salud**. Las personas con discapacidad

tienen derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud sin discriminación. Los países deben adoptar todas las medidas apropiadas, incluyendo medidas que tengan en cuenta la perspectiva de género, a fin de garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a la misma variedad, calidad y nivel de atención sanitaria que esté disponible para todos los demás, y que esté cerca de sus propias comunidades. Artículo 27 **trabajo y empleo**. Las personas con discapacidad tienen derecho al trabajo, incluido el derecho a trabajar en un entorno que sea abierto, inclusivo y accesible.

Los países deben tomar medidas apropiadas para promover las oportunidades de empleo y la promoción profesional de las personas con discapacidad. Con respeto a Educación: las personas con discapacidad tienen derecho a la educación sin discriminación alguna. Los países deben asegurar que las personas con discapacidad puedan acceder a una educación inclusiva y de calidad, a una educación primaria y secundaria gratuita en su propia comunidad. Los países también deben proporcionar instalaciones con ajustes razonables y apoyo individualizado para maximizar el desarrollo académico y social.

Es por ello, la prioridad de desarrollar y consolidar acciones de mayor envergadura para contribuir a cerrar las brechas que condicionan las circunstancias adversas, así como abatir las barreras históricas a las que se enfrentan estas personas en el ejercicio pleno del derecho a la salud.

Se requiere de voluntad política para construir una sociedad que asegure la igualdad de oportunidades: centros urbanos con aceras anchas y lisas, rampas en las esquinas, semáforos con dispositivos visuales y auditivos, ubicación adecuada de hidrantes, postes, edificios con puertas y baños accesibles, ascensores amplios, señalización en braille y auditiva; viviendas con fregaderos, lavaderos, perillas de puertas y ventanas con altura accesible equipos de apoyo para personas sordas y ciegas.

Los servicios de salud realizan acciones para garantizar la autonomía de las personas con discapacidad y asegurar el derecho a la salud con estrategias en la atención prioritaria de filas de

los servicios de urgencias, farmacia, laboratorio, auxiliares de diagnóstico etc., entre otras intervenciones que promuevan la igualdad de oportunidades como lo son los horarios de atención exclusivos, ventanillas exclusivas y asientos exclusivos, en fin, una sociedad que sea solidaria a las personas con discapacidad con respeto y rompiendo con los estereotipos y estigmas discriminantes.

Para lograr una efectiva inclusión social, el Estado debe centrar la atención en el respeto a los derechos, en la equiparación de oportunidades de la prestación de beneficios sociales, construir una institucionalidad que atienda el tema de las personas con discapacidad de manera integral, transversal e intersectorial.

Durante la semana del 27 noviembre al 01 de diciembre de 2023, el Instituto Mexicano del Seguro Social ha diseñado actividades de promoción a la salud dirigida a las personas con discapacidad en materia de: actividad física, alimentación saludable y salud mental a través de periódicos murales, carteles, infografía, Módulos de atención, entre otros. Los Temas de trabajo serán: Salud mental en la Personas con Discapacidad y el cuidador, Salud sexual y salud reproductiva en personas con discapacidad, Personas con Discapacidad en situaciones de emergencia y desastre.

Derechos humanos en personas con discapacidad. Educación sobre prevención o control de enfermedades en Personas con Discapacidad, Educación sobre toma de signos vitales en casa e higiene de manos.

Se hace un exhorto solidario a la población a participar, respetar y tomar conciencia que en todo ser humano, existe el riesgo potencial de presentar en algún momento de su vida discapacidad, ya sea de forma temporal o permanente, siendo de gran impacto en los ámbitos personal, familiar, social y laboral, incidiendo de forma importante en el desarrollo del país.

“La injusticia en cualquier parte es una amenaza a la justicia en todas partes”

Martin Luther King, Jr.

* M. E. Coord. De Planeación y Enlace Institucional de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en el IMSS Morelos.

ALGO COMO UNA FRUTA

Una reflexión sobre *La aparición del libro*

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA

Si uno hace una lectura muy superficial de *La aparición del libro* de Lucien Febvre y Henri-Jean Martin, en gran medida el texto se refiere a fechas, cifras, nombres y datos sobre cómo, cuándo y dónde se configuró la tecnología que hoy conocemos como libro. En apariencia es un texto historiográfico inofensivo, sin embargo, si uno presta atención, a lo largo de sus cinco capítulos, Febvre y Martin, logran reescribir la manera en cómo se piensa la historia del libro, principalmente a partir de la desmitificación de lo que la imprenta significó para la aparición del libro y sus componentes; y la relación del libro con su antecedente, el manuscrito.

Existe una extraña fascinación o mejor dicho, una neurosis de querer atribuirle los inventos a los individuos. Nos gusta creer en la idea del hombre-genio, hombre inventor que redirige el curso del mundo con sus artefactos y máquinas. Desde Da Vinci, pasando por Gutenberg, hasta Thomas Alva Edison, Alexander Graham Bell o los hermanos Lumiere, cada uno de estos hombres carga injustamente sobre sus hombros con un invento. En el ámbito editorial constantemente se habla del peso que tuvo la imprenta de Gutenberg en términos culturales. De hecho, se piensa que el libro nace con la imprenta, por lo tanto, sobre el libro recae la paternidad de Gutenberg. Lo cierto es que ni Gutenberg (sólo como un individuo-genio-inventor) inventó la imprenta, ni el libro nace con dicho avance tecnológico. ¿Quién inventó el libro y la imprenta, entonces? Existen un gran número de casos de tecnologías que se desarrollaron o se inventaron de manera paralela y simultánea en dos lugares distintos por personajes diferentes. En realidad, podríamos decir que la imprenta (y cualquier otro invento) es un avance o el perfeccionamiento de una serie de técnicas propias de su contexto. Lo que sucede normalmente en la historia de la técnica es que se unen distintas máquinas o se aplican las tecnologías de dichas máquinas preexistentes a nuevos oficios. No olvidemos que gran parte de la tecnología que se utilizó para la imprenta ya existía en otras industrias, por ejemplo, el tórculo, ya se usaba en las artes gráficas y en la elaboración de estampas o el tornillo o prensa que era usado en el rubro vinícola o incluso

el molino de trigo que se convirtió en una pieza fundamental en la fabricación de papel.

¿Cuál es entonces la verdadera revolución en la configuración del libro que antecede a la imprenta? Según la investigación de estos dos historiadores franceses de la escuela los Annales, es el papel. Para Febvre y Martin el invento del papel es la verdadera tecnología que posibilita que siglos después la imprenta funcione como una máquina de producción masiva de textos y que a partir de ahí confluyan las condiciones que terminarían por configurar el objeto del libro como diría Chartier “tal como nosotros lo conocemos, con sus cuadernos, sus hojas, sus páginas” (Chartier, 259). Para Febvre y Martin:

¿De qué hubiera servido contar con plancha de imprimir o composiciones constituidos por caracteres móviles si sólo se disponía para recibir la impresión de pieles en las que penetraba difícilmente la tinta y de las cuales solo algunas —las más raras y costosas, las de vitela, es decir la piel de ternera muerta al nacer— eran suficientemente planas y ligeras para hacer fácilmente sometidos a la acción de la prensa? La invención de la imprenta habría resultado inoperante si un nuevo soporte del pensamiento, el papel [...] (Febvre y Martin, 2)

Y es verdad que sin el papel, no se habría modificado la manera en cómo se producían los manuscritos, ni hubiera proliferado la escritura y la lectura de la forma en cómo crecieron en los siglos posteriores. A lo anterior entonces, habría que sumarle lo que propone Chartier en su texto “Del código a la pantalla: las trayectorias de lo escrito”, al aseverar que además de la imprenta habría que atender a tres distintas revoluciones que cambiaron la forma de leer y de producir textos: la revolución técnica, la revolución de la lectura (de voz en alta a voz baja) y la de los soportes. La que nos ocupa en este momento, la de la imprenta:

Hoy en día, reconocemos los límites de esta primera revolución. En principio queda claro que, en sus estructuras esenciales, el libro no se modificó por la invención de Gutenberg. Por lo menos hasta cerca de 1500, el libro impreso



▲ Foto: pxhere.com

sigue dependiendo en gran medida del manuscrito: imita su compaginación, su escritura y su apariencia. Antes y después de Gutenberg, el libro es un objeto compuesto de hojas dobladas y reunidas en cuadernos que se amarran unos con otros (es decir, un códice o codex). En ese sentido, la revolución de la imprenta no es en absoluto una aparición del libro. (Chartier, 259)

Al igual que Chartier, en *La aparición del libro* se aborda precisamente esta noción de que las estructuras principales del libro no se lograron con la invención de la imprenta sino que en gran medida o bien ya tenían siglos en desarrollo o bien se concluyeron mucho tiempo después. Por ejemplo, bien documentadas están las impresiones de textos que seguían la misma lógica que los manuscritos o que emulaban incluso su escritura. De hecho, los denominados incunables están mucho más cerca de la cultura del manuscrito que de la lógica del *codex*:

Es necesario dejar constancia de una observación: los primeros incunables tienen exactamente el mismo aspecto que los manuscritos. [...] Tan es así que un profano debe examinar atentamente una hora para decidir si se trata de un impreso o una copia hecha a mano. (Chartier, 71)

Un proceso muy similar ha tenido la lógica del electrónico, ya que la digitalidad de cierta manera emula y mimetiza las formas tradicionales del libro. El futuro de manera irónica siempre se ha construido mirando al pasado.

Alcalde Rafael Reyes pone en operación octavo comedor comunitario en Jiutepec

Para respaldar la economía de las familias y proporcionarles raciones alimentarias nutritivas, suficientes y de calidad, la media tarde de este miércoles el alcalde Rafael Reyes puso en operación en la colonia Cuauhtémoc Cárdenas el octavo comedor comunitario en el municipio, espacio que será operado por personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec.

Acompañado de integrantes del Ayuntamiento, el edil hizo el compromiso ante habitantes del centro de población de seguir trabajando por la gente, para la gente; el edil señaló que al inicio de la administración se refirió a que sería un Gobierno con Rostro Humano; procurando ser un presidente municipal de territorio y no de escritorio, siempre con la gente que más lo necesita.

A través del programa "Comedor Comunitario", el DIF Jiutepec ofrecerá en donación entre 100 y 150 raciones para las personas en situación vulnerable y la misma cantidad de comidas con una

cuota de recuperación de 20 pesos por cada dotación, los recursos económicos captados servirán para la adquisición de los insumos necesarios para la operación del espacio en la colonia.

Con la apertura del comedor comunitario en la colonia Cuauhtémoc Cárdenas, operarán ocho espacios de lunes a viernes, de las 8:00 a las 16:00 horas, en las colonias: Vista Hermosa, El Porvenir, Ampliación San Isidro, Luis Donaldo Colosio, José María Morelos y Pavón, Paraíso, así como en la colonia Centro, este último en el interior del edificio que ocupa el Sistema DIF Jiutepec.

Estuvieron presentes los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec: regidor Daniel Reyes Ubaldo, regidor Adrián García Sámano y regidora Natalia Solís Cortez, así como Yadira Crystal Casarreal Olmedo, directora general del Sistema DIF Jiutepec y José Manuel Abadicio Noguera, ayudante municipal de la colonia Cuauhtémoc Cárdenas.

Redacción

Cuernavaca invertirá más en prevención del delito

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

En sesión ordinaria del Cabildo de Cuernavaca la Tesorería Municipal presentó para la discusión y aprobación del cuerpo edilicio, el Presupuesto de Egresos del próximo año, dentro del cual proyecta 65 millones 400 mil pesos para el rubro de prevención del delito.

Lo anterior, significa un 10.2 por ciento más que en el ejercicio actual, expuso el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, quien explicó que en la propuesta se incluyen 20 millones de pesos para reforzar la operación del Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicación, C-4, que fue desmantelado durante la administración del exgobernador Graco Ramírez y abandonado en los trienios de Cuauhtémoc Blanco Bravo y Francisco Antonio Villalobos Adán. En tanto, 45 millones 400 mil pesos serán destinados en la nivelación de salarios a elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), además de prestaciones sociales.

En el rubro de prevención del delito es una de las funciones constitucionales de los ayuntamientos, la adquisición de armas y chalecos antibalas por ley corresponde al gobierno estatal su adquisición y entrega a los municipios conforme al artículo 116 de la Constitución Política Mexicana. En cuanto a la adquisición de patrullas, el recurso proviene del Gobierno de la República, y actualmente se proyecta para la capital morelense unos 12 millones de pesos, dependiendo de cómo el Congreso de la Unión apruebe el Paquete Fiscal 2024.

En los primeros diez meses del 2023, los delitos que más se han cometido en Cuernavaca son violencia familiar con más de mil 700 incidentes (503 en septiembre y octubre); robo de vehículo, casi mil 500 casos; homicidio doloso, 170; robo a casa, 348; robo a negocio, 875; y violación, 114; de acuerdo con las cifras de Semáforo Delictivo. Los datos, sin embargo, muestran una disminución de 16% en el robo a negocio y 15% en violaciones respecto del 2022.

En contraste, han aumentado el robo a vehículo (30%) homicidios dolosos (22%), violencia familiar (9%) y robo a casa (4%).

Habrà homenaje a policías fallecidos en cumplimiento de su deber

En la sesión de cabildo se guardó un minuto de silencio en memoria de los policías preventivos adscritos a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), Francisco Calderón Armenta y Juan Carlos Salgado Flores, que perdieron la vida en cumplimiento de su deber al enfrentarse la semana pasada con determinación a un grupo delictivo, impidiendo que se pusiera en riesgo la seguridad de la población.

Posteriormente José Luis Urióstegui informó que han girado las instrucciones para que se cubra a las familias de estos elementos, el seguro de vida a que tienen derecho en un trámite más acelerado, además de que los han acompañado a través de las áreas jurídicas en todos los trámites administrativos necesarios.

Resaltó que la corporación municipal debe tener claro que cuentan con el apoyo de la administración y los integrantes del cuerpo edilicio en todo lo que suceda, aclarando que no solo se ocupan de que en vida tengan las condiciones propicias para la prestación de los servicios, sino que, en su ausencia, como en el caso de los dos policías caídos y de los otros dos lesionados, estarán atendiendo sus necesidades y las de sus familias que tuvieron esta pérdida tan relevante.

En este sentido, el Alcalde capitalino anunció que el próximo lunes 11 de diciembre llevarán a cabo un homenaje a los 20 policías municipales que con valentía y convicción acudieron en respuesta al llamado de la ciudadanía en los acontecimientos registrados la madrugada del pasado 20 de noviembre, dando una muestra que la policía de Cuernavaca no le dio la vuelta al enfrentamiento e hizo todo lo necesario conforme a su capacitación y condiciones de respuesta para salir adelante, siendo su heroísmo un orgullo para la ciudad.

COMEDORES COMUNITARIOS DIF JIUTEPEC
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS

- **COLONIA VISTA HERMOSA**
CALLE ESCONDIDA S/N, COLONIA VISTA HERMOSA (AYUDANTÍA)
- **COLONIA EL PORVENIR**
CALLE ALTA TENSION S/N, COLONIA EL PORVENIR (AYUDANTÍA)
- **COLONIA SAN ISIDRO**
CALLE INDEPENDENCIA S/N, ESQUINA CON LAURO ORTEGA, COLONIA AMPLIACIÓN SAN ISIDRO (CASA COMUNITARIA)
- **COLONIA JIUTEPEC CENTRO**
AVENIDA TEZONTEPEC S/N, COLONIA JIUTEPEC CENTRO (DIF JIUTEPEC)
- **COLONIA CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**
CALLE LUCIO CABAÑAS NO. 51 (AYUDANTÍA)
- **COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO**
CALLE GRAN ALIANZA S/N, ESQUINA CON DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO (CASA COMUNITARIA)
- **COLONIA PARAÍSO**
CALLE CANOAS NO. 19, COLONIA PARAÍSO (INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER)
- **COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN**
CALLE MIGUEL HIDALGO S/N (A UN COSTADO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)

MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO DE TELÉFONO 777 244 63 31

www.jiutepec.gob.mx



▲ El Cabildo de Cuernavaca guardó un minuto de silencio en memoria de los policías Francisco Calderón Armenta y Juan Carlos Salgado Flores, que cayeron la semana pasada en cumplimiento de su deber. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca



Congreso no autorizará incremento a impuestos en el 2024

ANGÉLICA ESTRADA

El presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso, Agustín Alonso Gutiérrez fue tajante al asegurar que “no habrá aumento de impuestos en el presupuesto 2024, ni en el paquete del Ejecutivo y tampoco en las leyes de ingresos de los 36 municipios”.

Al referir que ya se buscan los consensos necesarios para que, previo al 15 de diciembre se dé la aprobación del presupuesto para el siguiente año, el legislador aseguró que la siguiente semana podrían ya dictaminarse las leyes de ingresos de los municipios y posterior el estatal.

El diputado adelantó que habrá “ajustes” en los presupuestos de la mayoría de las dependencias y organismos

autónomos, entre ellos órganos electorales como el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) y el Poder Judicial.

“Tendremos que rasurar algunos presupuestos, a fin de lograr el fondo de 700 millones de pesos que ya se marcan en el paquete; lo que sí vamos a decir, una y otra vez es que no se aprobará el incremento del 2 al 4 por ciento del impuesto sobre la nómina porque hicimos un compromiso con los empresarios de no afectarlos con esto, ya ajustaremos en otras áreas para también lograr ese recurso, sin afectar a los ciudadanos”, dijo.

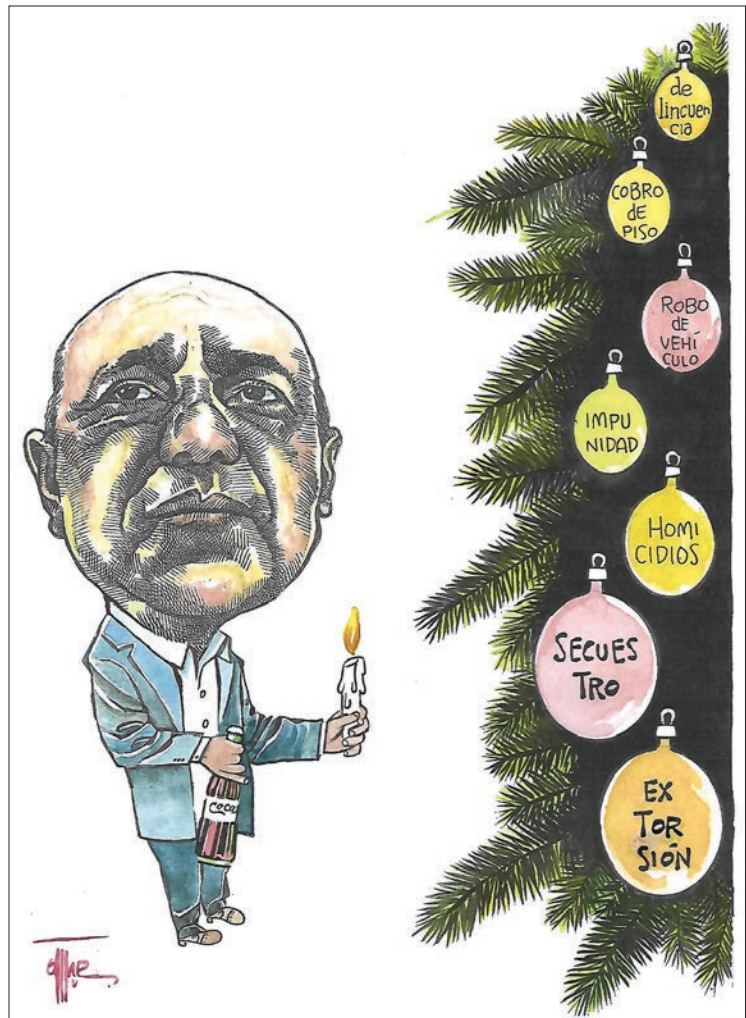
Recientemente, tanto el IMPEPAC como el Poder Judicial -a través de sus titulares- solicitaron una ampliación pre-

supuesta para poder operar el siguiente año; en el caso del organismo electoral se argumenta la realización del proceso comicial que representa un mayor gasto tanto en las prerrogativas que por ley deben recibir los partidos políticos, como para la organización y materiales electorales.

Por su parte, Jorge Gamboa Olea, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) busca un recurso por el orden de mil 600 millones de pesos, advirtiendo que de no lograrse, la operatividad de la sala Regional en Cuautla, que iniciaría labores en el 2024, se retrasaría.

Sobre estos temas particulares, Agustín Alonso dijo que se buscará la forma de que obtengan los recursos, pero fue enfático en decir que los ajustes serán una realidad.

ESPÍRITU NAVIDEÑO EN CUAUTLA • OMAR



Secretaría de Hacienda retira propuesta de aumento en impuesto a la nómina

ANGÉLICA ESTRADA

A casi dos meses de que el empresariado morelense se pronunciara en contra del incremento al impuesto a la nómina, para lo que consiguió el respaldo el Congreso local, el Ejecutivo anunció que desiste de la propuesta, que habría significado para el gobierno una recaudación de alrededor de 700 millones de pesos, pero también la quiebra de empresas y el despido de trabajadores.

El secretario de Hacienda, José López Huérfano, reveló que en la última reunión que sostuvieron con diputados, acordaron “dar marcha atrás” a dicha propuesta, con el objetivo de lograr la aprobación del paquete económico para el siguiente año.

El gobierno estatal había planteado duplicar la tasa del impuesto a la nómina, que pasaría de 2 a 4% de los salarios. El incremento fue considerado en el paquete económico para el 2024, por lo que los 700 millones de pesos de ingresos adicionales estaban programados como gasto en el presupuesto de egresos.

Frente a ello, López Huérfano expuso: “Habremos de hacer ajus-

tes a los anteproyectos de algunas dependencias, organismos autónomos, para poder tener un equilibrio en las finanzas. Son ajustes que debemos analizar a detalle, no será un proceso que se tome a la ligera; precisamente en eso estamos trabajando para contar con un presupuesto nuevo el siguiente año”.

El aumento al impuesto sobre la nómina, según explicaron autoridades del Ejecutivo, obedecía a la conformación de un fondo por 700 millones de pesos, mismos que serían repartidos, como aumentos presupuestales para organismos autónomos; en este sentido, los legisladores discreparon, argumentando que la proyección del gasto para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Fiscalía General del Estado, la Comisión de Derechos Humanos y los institutos morelenses de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Información Pública y Estadística y la Mujer ya está considerado en el paquete económico.

El próximo 15 de diciembre, es la fecha límite para que los legisladores aprueben el presupuesto para el año fiscal 2024; cabe recordar que el Ejecutivo busca ejercer un monto superior a los 37 millones de pesos, un 8.5 por ciento más que el 2023.

OMBÚ PRESENTA

ACAHUALES SON JAROCHO

Julián MONTES DE OCA Omar BUENO DOMÍNGUEZ

JUEVES 30 de Noviembre | entrada libre | 7 pm

ESTACIONAMIENTO

Pasaje Tlalocan: Camino a Meztitla 4A, Tepoztlán

Fallan estrategias para prevenir violencia contra mujeres

ANGÉLICA ESTRADA

De “poco efectivas”, calificó Elizabeth Pérez, presidenta de la Alianza de Mujeres Líderes en Morelos, las medidas y estrategias aplicadas para el combate de la violencia de género. “Las estrategias, no están funcionando; no previenen y mucho menos abonan para la erradicación de la violencia contra las mujeres, principalmente la violencia feminicida, que es la que más preocupa”, refirió.

La activista resaltó que la organización que representa tiene un registro de 78 feminicidios en 2023, mientras que las autoridades sólo reconocen alrededor de 40 casos en el año. Actualmente, Morelos ocupa el segundo lugar a

nivel nacional por los altos índices de este delito, aunado a ello la impunidad con la que ocurren los casos, permite que siga en aumento.

De acuerdo con un estudio presentado por la organización Cero Impunidad en 2022, después de Oaxaca y Tlaxcala, donde no se condenaron feminicidas, los estados con mayor impunidad acumulada por feminicidio fueron Chihuahua (98.8%), Colima (92.1%), Puebla (88.7%), Morelos (86.5%) y Guerrero (85%).

Buscan ampliar declaratoria de AVG

Una de las medidas con las que el gobierno de Morelos busca hacer frente a la violencia de género, es requerir la ampliación de la declaratoria de Alerta de Vio-

lencia de Género (AVG) en los 36 municipios.

No obstante, Isela Chávez Cardoso, directora del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM) dijo que “la solicitud tiene que ser hecha ante la Secretaría de Gobernación (Segob) por parte de quienes la hicieron en 2015”, es decir, por la Comisión Independiente de Derechos Humanos (CIDHM).

A ocho años de la declaratoria de AVG, en seis municipios del estado, la violencia, principalmente la feminicida no ha disminuido, por el contrario se ha agudizado la problemática, siendo el 2022 el año más violento para las mujeres, superando los 100 casos registrados por organizaciones ciudadanas.

Constructores de Morelos exigen seguridad y justicia

ESTRELLA PEDROZA

A través de un comunicado, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), exigió a los tres niveles de gobierno actuar contra la inseguridad que padecen la ciudadanía morelense y en particular los constructores, luego de condenar el asesinato del empresario Filemón Espinosa Tapia, quien fuera padre del ex candidato por Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Cuernavaca, César Espinoza, fue blanco de un ataque armado y perdió la vida horas más tarde.

De acuerdo a información policiaca, los hechos ocurrieron la mañana de este miércoles, cerca de las 8:00 horas, cuando Filiberto transitaba a bordo de una camioneta color negra sobre el Boulevard Cuauhnáhuac, que forma parte de la carretera federal Cuernavaca- Yauhtepec, a la altura de la colonia San José

del municipio de Jiutepec, cuando hombres armados a bordo de una motocicleta dispararon en su contra lograron herirlo a la altura del cuello del lado izquierdo.

De acuerdo a testimonios, los atacantes se dieron a la fuga y lograron escabullirse entre las calles aledañas.

Al lugar acudieron elementos policiacos y personal del ERUM para dar los primeros auxilios y posteriormente Filiberto fue trasladado al Hospital Número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), situado en Plan de Ayala.

Filiberto falleció en la unidad de urgencias después de varios intentos del personal médico por salvar su vida.

Hasta ahora ninguna autoridad se ha pronunciado y tampoco se ha informado si los responsables fueron detenidos.

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024

Secretaría de
Desarrollo Sustentable
y Servicios Públicos

APROVECHA

**LOS DESCUENTOS QUE TENEMOS PARA TI EN
LOS PANTEONES MUNICIPALES DE CUERNAVACA**

ESTÍMULO FISCAL, HASTA DEL

50%

DE DESCUENTO

EN MULTAS Y RECARGOS EN
EL PAGO DEL IMPORTE POR
CONCEPTO DE DERECHOS Y
APROVECHAMIENTOS DEL
SERVICIO PÚBLICO DE
PANTEONES.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

[@SDSySPCuerna](https://twitter.com/SDSySPCuerna)
[/SDSySPCuerna](https://facebook.com/SDSySPCuerna)
www.cuernavaca.gob.mx
[@cuernavacagob](https://x.com/cuernavacagob)
[/cuernavacagob](https://facebook.com/cuernavacagob)
[Cuernavacagob1](https://instagram.com/Cuernavacagob1)

CLASES DE TAICHI-CHIKUNG

SÁBADOS 11 A 12:30 PM

IMPARTE: TRISTÁN REBOLLEDO

GFU CUERNAVACA
AV. DOMINGO DIEZ 709,
COL. DEL EMPLEADO
777 211 4352
777 162 4697



A favor del pueblo, hay que abandonar los intereses personales: Margarita González Saravia

Desde Puente de Ixtla Margarita González Saravia, precandidata única de Morena para la gubernatura de Morelos, convocó a la unidad como medio para fortalecer al partido, donde serán bienvenidos todos los que coincidan con los ideales de beneficiar al pueblo y dejar de lado los intereses personales.

Recordó que el máximo líder de la transformación, a quien le robaron dos veces la presidencia de México, siguió constante y hoy dirige nuestro país gracias al apoyo y respaldo de la gente: “En sólo cinco años nos ha enseñado que los gobiernos pueden transformar los países si se manejan con austeridad, con honradez y poniendo siempre como principal objetivo, el servir al pueblo”, afirmó.

Enfatizó que el estado de Morelos fue parte del corazón de la tercera transformación nacional, que con

el lema de Tierra y Libertad surgió un ícono de la Revolución Mexicana, Emiliano Zapata y los morelenses contribuyeron a su lado con la lucha de miles de campesinas y campesinos.

Al exponer que es necesario trabajar para que no regrese la derecha al poder, González Saravia aseveró que esta labor en conjunto tiene el objetivo de que el partido guinda ganó en cada municipio morelense: “Tenemos que lograr transformar este estado en beneficio de los más necesitados”.

Al citar al líder morenista: “Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, instó a apoyar a la candidata a la presidencia por Morena, Claudia Sheinbaum Pardo y lograr una victoria estatal y nacional.

Claudia Massari Torres, simpatizante de Morena en Puente de Ixtla,

expresó que la mejor representante de la transformación y del partido, que tiene firmes los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo, es Margarita González Saravia.

Durante su mensaje, Raúl Ciriaco, simpatizante de Morena en Puente de Ixtla, enmarcó que desde visitas anteriores, la presencia de la ahora precandidata única fue motivo de fiesta, resaltando que la gran aceptación que tiene se debe a su calidad humana, con la que se ha ganado el apoyo y confianza del municipio y por su trayectoria como mujer trabajadora que ha sido ejemplo de lucha.

El evento contó con la presencia de simpatizantes, militantes, líderes de partidos políticos, así como consejeros estatales de Morena.

Redacción



▲ La honradez y austeridad son el medio para lograr atender al pueblo, afirma Margarita González Saravia. Foto: Especial.

Niega rectora electa haberse entrevistado con alumnos de Derecho

LA JORNADA MORELOS

Viridiana León Hernández, rectora electa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), rechazó haber iniciado diálogos o hecho compromisos con estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que mantienen tomada la dirección de la escuela como informó el Frente Latinoamericano por la Participación de las Mujeres.

León Hernández expuso que no ha habido entrevista con los estudiantes, pues tenerla sería invadir las funciones del aún rector, Gustavo Urquiza Beltrán, por lo que las declaraciones

hechas hace unos días por participantes del movimiento estudiantil son erróneas.

Mientras, el autodenominado Movimiento Estudiantil Universitario, informó del “inicio formal del proceso de destitución” de la directora de la facultad de Derecho en la Comisión de Honor y Justicia de la UAEM.

La Comisión, admitió a trámite y se declaró competente para dictaminar la procedencia de la solicitud de los alumnos para la remoción de la primera mujer en dirigir la escuela; también otorga a los estudiantes un plazo que vencería el dos de diciembre para presentar las pruebas que

habría de las más de 25 denuncias de estudiantes y trabajadores académicos y administrativos.

Los estudiantes advirtieron que la dirección de la Facultad seguirá tomada, aunque las clases continuarán de forma normal para evitar afectaciones al semestre. El Movimiento Estudiantil Universitario expresó su reconocimiento a todas las personas que han mostrado solidaridad con su causa, desde mensajes de apoyo hasta contribuciones alimenticias. Asimismo, desmintieron las declaraciones de la directora, enfatizando que no están armados y que el movimiento cuenta con un número mayor de participantes del que se ha afirmado.

CARTELERA



CONCIERTO DE ENSAMBLES INSTRUMENTALES

Cierre de Ciclo de Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBAL "La Vecindad"

1 de diciembre • 18:00 hrs.

Centro Cultural Infantil "La Vecindad"

Entrada libre

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS • TURISMOYCULTURAMORELOS • OTIC.MORELOS

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

FIESTA DE LA GUITARRA CON LA OFM

ORQUESTA FILARMÓNICA METROPOLITANA
FERNANDO SAINT MARTIN, DIRECTOR ARTÍSTICO

MANUEL M. PONCE
CONCIERTO DEL SUR
OHAN KARINSKY, GUITARRA

ANTONIO VIVALDI
LAS CUATRO ESTACIONES
ROBBIN BLANCO, GUITARRA ELECTRICA

JOAQUÍN RODRIGO
CONCIERTO DE ARANJUEZ
ALEJANDRO CORDOVA, GUITARRA

MÚSICA VIE 01 DIC 19:30h

Horario de taquilla:
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

www.centroculturalteopanzolco.com



Presentación del disco

Dedications: Los varios méxicos que caben en la música

Alán Juárez Balderas

2 de diciembre • 17:00 hrs.

Museo de Arte Prehispánico Carlos Pellicer

Arq. Pablo González 2, Centro de Tepoztlán, Mor.

Entrada gratuita

Proyecto realizado con el apoyo del Sistema de Apoyo a la Creatividad y Proyectos Culturales (SAPRO) a través del Programa de Estimulo a la Creatividad y Desarrollo Artístico (PECCA) Morelos, agosto 2022

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS CULTURA SECRETARÍA DE AYUDA A LA EDUCACIÓN Y PROYECTOS CULTURALES

Juntos vamos a rescatar Morelos: Lucy Meza

“Junto con las y los morelenses emprendemos un movimiento para rescatar y devolverle la dignidad a nuestro estado, sentenció la senadora Lucy Meza, al sostener que este jueves se registrará, como precandidata ciudadana, para participar por la gubernatura del estado de Morelos por el PAN, PRI, PRD y RSP.

La legisladora estableció que mañana se dará otro paso más para rescatar del abandono al estado de Morelos, tras lograr que, de manera histórica, los partidos políticos dejarán a un lado sus colores para abrirse a la ciudadanía y trabajar juntos y unidos como morelenses.

Comentó que, hoy en el día internacional de las y los defensores de derechos humanos, debemos recordar que Morelos vive en estado de emergencia, porque el Estado de Derecho está roto por los elevados índices de impunidad, de una ausencia de estrategias de prevención del delito y de la nula investigación

de los ilícitos que se cometen en los municipios de la entidad.

“Todas y todos, mujeres, jóvenes, adultos mayores, campesinas y campesinos, empresarias y empresarios, emprendedores y amas de casa, obreros y profesionistas, debemos unirnos y trabajar juntos para devolverle al estado su dignidad”, asentó.

Lucy Meza anunció que mañana jueves recibirá las constancias de registro de los partidos políticos coaligados, para iniciar una nueva era de rescate, reconstrucción y renovación, donde unidos junto a cada morelense vamos a corregir el rumbo para construir un Morelos, seguro, próspero y lleno de oportunidades para todos.

“El amanecer de un mejor Morelos está a la vuelta de la esquina, por lo que mañana se darán pasos importantes hacia un futuro lleno de esperanza y progreso para todas las familias morelenses. Es el momento de unirnos y

mirar hacia un futuro próspero y justo. ¡Morelos lo merece!”.

En este contexto argumentó que las y los morelenses están frente al fin de seis años de abandono, violencia y corrupción; de un gobierno reprobado, de acuerdo a los resultados de las últimas encuestas que ubican a Cuauhtémoc Blanco como el peor gobernador de todo el país, por su pésimo desempeño en materia de seguridad, los pésimos índices de empleos e ingreso y en la salud pública.

Para Lucy Meza la cuenta regresiva para el rescate y reconstrucción de Morelos ha comenzado. Cada morelense, expuso, tiene un papel importante en este viaje hacia la recuperación y el crecimiento. “Juntos haremos de Morelos un lugar próspero para vivir en paz, trabajar con bienestar y soñar con esperanza, juntos vamos a rescatar nuestro estado”, finalizó.

Redacción



▲ Mañana inicia un hito en la historia del estado, estoy lista y preparada para unir Morelos, que el pueblo mande para juntos detener 6 años de mal gobierno: Lucy Meza. Foto: Especial

Avanzan obras de reconstrucción en edificios de la UAEM

CLARA VIVIANA MEZA

Con un 95 por ciento de avance, las obras de reconstrucción de edificios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos están por concluir, adelantó Oscar Lastra, director de infraestructura de la institución.

En este sentido, explicó que los trabajos que iniciaron hace cinco años y fueron atendiendo los edificios de acuerdo con la disponibilidad de recursos están por concluir, pues ya se están inaugurando las unidades académicas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, se entregó el edificio principal número 1 y en breve se hará lo mismo con el Centro de Investigaciones Biológicas y la Facultad de Artes.

“Los trabajos que se realizaron en algunos edificios de la UAEM con el recurso del FONDEN (Fondo Nacional de Desastres) detectamos que en algunos hicieron falta algunas escaleras de emergencia, así como algunos elevadores. Se están haciendo las gestiones para poder concluirlos”, reconoció.

El sismo del 19 de septiembre del 2017, con epicentro en las afueras de Axochiapan, Morelos, provocó daños a 45 edificios de la UAEM en todo el estado. Los menos de ellos presentaron sólo cristales rotos, pero en cuarenta

se detectó entonces daño estructural. La mayor parte del daño estuvo en las zonas oriente y sur del estado, pero también en el Campus Chamilpa de Cuernavaca se registraron afectaciones graves a los edificios.

La magnitud del daño imposibilitó la reconstrucción inmediata de las unidades académicas y centros de investigación de la UAEM, que se fue programando de acuerdo con la disponibilidad de recursos mayormente federales. En los cinco años que lleva el proceso de reconstrucción, se han intervenido todos los edificios, aunque algunas obras aún tienen pendientes.

Oscar Lastra recordó que los edificios en los que se llevan a cabo los trabajos fueron los que resultaron dañados por el sismo del 2017 y el que queda pendiente de concluir es la Facultad de Ciencias Biológicas, por lo que continúa la búsqueda de recursos estatales o federales.

“Es el único que tenemos pendiente y básicamente sería iniciar gestiones con algún otro recurso por ejemplo con el Instituto Estatal De Infraestructura Educativa (INEIEM) o la Secretaría de Obras Públicas para que puedan dirigir algún recurso que permita materializar los trabajos. Con esto concluiríamos todos los edificios”, acotó.




CAMPAÑA ANUAL

11x12

EN EL MES NOVIEMBRE PAGA 11 MESES Y RECIBE 12 MESES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 2024

ADEMÁS

- RECARGOS
- GASTOS DE COBRANZA
- LIMITACIÓN EN MESES VENCIDOS

70%

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC
CALLE MOTOLINÍA #5, COLONIA JIUTEPEC CENTRO; C.P. 62550.
NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 00 82

www.scapsj.gob.mx



LOS JUEGOS DEL PODER

Cual terrón de azúcar...

JORGE LEÓN SCHIAFFINO PÉREZ*

Pues de a poco se van definiendo las posibilidades de que la ciudadanía en Morelos conozcamos quiénes serán principalmente las candidatas; hoy en tiempos de mujeres en política, hoy que los partidos políticos, los aspirantes y las aspirantes de cada una de las fuerzas políticas, comienzan en esta época de precampaña a apuntalar sus esfuerzos para que el año que entra, un año electoral, un año de cambio constitucional en el país, accedan a los distintos cargos de elección popular; hoy están definidas, al menos desde mi posibilidad de entendimiento, tres mujeres en Morelos en la lucha por la gobernatura del Estado.

El frente Amplio por México ha decidido que Lucía Meza sea su abanderada. Por otro lado, en Morena existe una sola precandidata en la persona de Margarita González Saravia y en las últimas semanas o los últimos días, mejor dicho, se ha posicionado por movimiento Ciudadano, la Diputada Federal Jessica Ortega de la Cruz.

Como he sostenido desde hace muchos meses -y sigo pensando- en Morelos gobernará Morena, y el gran reto para Margarita González, es quién la acompañará en los Distritos Federales y en los 20 Distritos Locales, porque sólo de esa forma se puede entender que el cambio verdadero en Morelos sea a partir, por un lado, de la decisión del pueblo de Morelos pero, por otro, también de quien gobierne y quien vaya al Congreso del Estado y a la Cámara de Diputados Federal así como al propio Senado de la República.

Lo único desde mi perspectiva que pudiera quitarle a Morena la gobernatura del Estado, es el hartazgo de la gente de Morelos; y lo digo de manera muy clara porque en Morelos la gente está harta del Gobernador

Cuauhtémoc Blanco: de su indefinición, de su incapacidad, de su opacidad, pero, sobre todo, de los malos resultados que le ha entregado a lo largo de cinco años a la entidad y a su gente.

Una muestra clara de lo que estoy diciendo es que después de haber presumido que el Presidente de la República le había prometido medirlo en la CDMX, para contender por la capital de la República, nada de eso pasó, otro claro ejemplo de lo que digo, es la designación de los 10 magistrados la semana pasada por parte del Congreso del Estado; no hay un solo Magistrado o una sola Magistrada, allegada o allegado al Gobernador.

Y, por último, no podemos dejar de señalar que, en las encuestas nacionales y locales, en las distintas formas de evaluación gubernamental, desde los observatorios ciudadanos, desde las casas encuestadoras, pero sobre todo desde la percepción de la gente en Morelos, claramente Cuauhtémoc Blanco ha sido calificado los últimos tres años como el peor gobernador del país y eso hay que señalarlo. Ese es el verdadero reto de Margarita González Saravia y de Morena en Morelos.

Pero me parece que desde que dejó la dirección de la Lotería Nacional, Margarita se ha ido de a poco consolidando como una mujer con ideologías claras y muy definidas, como una mujer con posibilidades de gobernar Morelos no solo en el dicho sino en el hecho, ha ido consolidándose, no sólo en las encuestas, no solo en la preferencia de los ciudadanos, sino en la toma de decisiones y trazado un camino muy claro y contundente.

Para nadie es un secreto que empezó en la lucha por ser la coordinadora de la defensa de la cuarta transformación muy abajo en las encuestas, debido a la exposición de sus contrincantes de partido, mediáticamente e incluso, en el territorio del Estado de Morelos y creo que ahí, es donde se debe de

reconocer el trabajo de Margarita González para ir creciendo poco a poco pero sobre todo, para ir consolidándose en la confianza de quiénes hoy la tienen como precandidata única de Morena al Gobierno del Estado.

Esta semana se le ha visto lo mismo en Xoxocotla que en Puente de Ixtla, que, en Cuernavaca, que desayunando con empresarios y que haciendo compromisos de transformación con la sociedad morelense.

Habremos de esperar como termina el año y como pinta el que viene en dos circunstancias. La primera veremos cuál es la verdadera capacidad de reacción de la oposición en Morelos, respecto de la gran ventaja que les lleva Morena en el Estado y, segundo, veremos si es capaz Morena de consolidar sus intereses de grupos y sus intereses personales porque también, hay que decirlo, cual terrón de azúcar, hoy las hormigas políticas se le han acercado a Margarita cuando en el pasado hace escasos 5 meses, nadie de esos chapulines, apostaban porque ella fuera la candidata de Morena en Morelos.

Hoy muchos políticos, muchas políticas, diputadas al Congreso del Estado, que de manera marcada han dado su apoyo incondicional al Gobernador Cuauhtémoc Blanco, hoy están cerca de Margarita y sus posibilidades de triunfo.

Incluso políticas que han sido inhabilitadas en el Servicio Público presumen de estar cerca hoy de Margarita González y de la poseedora del bastón de mando, y así podemos enumerar un sin fin de figuras políticas y de personajes de la sociedad morelense que, aún sin que estén definidas las posiciones de campaña, se han acercado de manera repentina, sorpresiva y arribista -cual terrón de azúcar decía yo- a la aspirante de Morena a la primera magistratura del Estado de Morelos.

La Jornada
Morelos
ELECTORAL

Sabemos que Margarita y su equipo de campaña, en las próximas semanas empezarán a realizar foros de consultas ciudadana, a partir de los expertos en materia de salud, de trabajo, de medio ambiente, de desarrollo económico, de seguridad pública, en fin de todas las materias, en los que pretende involucrar a expertos pero también a la ciudadanía en general, aquellos que son a quiénes se les aplican las políticas públicas y muchas veces no son tomados en cuenta; nos hemos cansado de decir que Morelos necesita una Ley General de Participación Ciudadana, en la que el peso específico de la ciudadanía tenga que ver en la toma de decisiones en política y en la toma de decisiones gubernamentales, y eso me parece que es un acierto de Margarita González Saravia, al aglutinar a políticos, empresarios, ciudadanos y expertos en las materias para que definan juntos un proyecto de trabajo, programas y políticas públicas claras en beneficio de la ciudadanía y así construir un proyecto sólido, consistente, definido, pero sobre todo, que ayude a los morelenses a salir de este bache en el que Cuauhtémoc Blanco nos ha metido y en esta desesperación social en la que hoy vivimos.

Es un reto enorme que Margarita tiene enfrente, pero seguro estoy que, si logra consolidar un pacto social verdaderamente sólido, ella aglutinando a las mejores mujeres y hombres para juntos gobernar Morelos y, desde luego, para juntos sacar a Morelos de esta depresión política, económica y social, tendrá éxito.

Muchas gracias.

Nos leemos en la próxima.

***Padre de familia, político y soñador en busca siempre de un mejor Morelos para todos.**

Canto por la igualdad de los derechos de las mujeres: Tania Valentina

Como parte de los 16 días de activismo contra la violencia de género, que se llevan a cabo en el marco del día 25 de noviembre, conocido como el "Día Naranja", la diputada Tania Valentina impulsó una serie de actividades para visibilizar y promover la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

En este sentido, la también presidenta de la Comisión de Igualdad de Género llevó a cabo un significativo evento en la explanada del Congreso del Estado de Morelos, denominado "Canta por la Igualdad y Expo Artesanal". Este evento no solo sirvió para dar visibilidad a la lucha contra la violencia de género, sino que también proporcionó un espacio para mujeres emprendedoras, permitiéndoles promocionar sus productos y fortalecer su empoderamiento.

La jornada se centró en la promoción de la igualdad de género a través de manifestaciones artísticas, como la presentación de Bárbara Gómez, conocida como "La Niña del Volcán", quien se destaca por su expresión y su canto en apoyo a las mujeres víctimas de violencia. Además, se llevó a cabo una destacada exposición artesanal con productos elaborados por mujeres.

De esta manera, artistas de varios municipios de Morelos se unieron para transmitir un mensaje sobre la importancia de erradicar la violencia de género y fomentar la igualdad. Con esta exposición, la diputada Tania Valentina expresó su compromiso con esta causa y resaltó la necesidad de acciones concretas para construir una sociedad más justa.

La Expo Artesanal, como parte integral del evento, ofreció una plataforma para los artesanos locales, proporcionando una variedad de creaciones que reflejan la riqueza cultural de los diversos municipios que participaron en el Congreso.

La iniciativa "Canta por la Igualdad y Expo Artesanal" contó con la presencia de Araceli Salas, secretaria técnica de la Comisión de Igualdad de Género; Araceli Ríos Fierros, síndica municipal de Xochitepec; Abril Medina Rabadán, síndica municipal de Emiliano Zapata; Isabel Ramírez, presidenta de Empoderando Nenis Morelos; Liz Pérez, presidenta de la Alianza de Mujeres Líderes de Morelos; así como Delia Ramírez Castellanos, mujer originaria del municipio indígena de Hueyapan.



▲ Artistas de varios municipios de Morelos se unieron a la iniciativa de la diputada Tania Valentina para transmitir un mensaje sobre la importancia de erradicar la violencia de género y fomentar la igualdad. Foto: Especial.

Redacción

Zafra

Después de tantos años, el Ejecutivo ni ejecuta ni deja legislar. El presupuesto, otra vez, en el aire

La Jornada Morelos



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



DESDE EL CAMPUS UAEM
La Jornada Morelos



Gustavo Urquiza Beltrán se va con estabilidad y gratitud

ENRIQUE BALP Y ALFA PEÑALOZA

El final del rectorado de Gustavo Urquiza Beltrán se aproxima, el día de hoy presenta su último informe de labores, situación inusual pues, por lo menos los últimos dos rectores de la máxima casa de estudios del estado han omitido hacerlo por diversas razones.

En entrevista exclusiva con La Jornada Morelos el rector Urquiza expresó su satisfacción al dejar la Universidad en mejores condiciones de las que él tuvo que enfrentar, esto lo considera él uno de sus principales logros: estabilidad y rescate financiero. Personalmente él se llevará la satisfacción de haber conquistado el aprecio y el reconocimiento de los universitarios y de muchos morelenses quienes lo saludan por la calle y piden que les regale una foto con ellos, “eso es algo que ha hecho sentir bien, el afecto que he sentido, el afecto que he sentido de la comunidad”.

A la nueva rectora, Viridiana León, le pide -ya lo ha hecho personalmente- que cuide mucho a su Universidad por la que se ha trabajado tanto en compañía de todos los universitarios, ella incluida.

Todos los universitarios pedían estabilidad

Para nadie es un secreto que la Universidad vivió momentos tensos y vaivenes políticos, por

ello desde que Urquiza era aspirante a la Rectoría, la principal petición de la comunidad fue por estabilidad tanto en el ámbito laboral como económico para todos los universitarios. Esta estabilidad se logró gracias a la colaboración de toda la comunidad universitaria.

La estabilidad se logró no solo en el ámbito económico y administrativo, sino incluso en haber logrado mantener una matrícula que había crecido al doble en pocos años y que se logró no disminuir a pesar de los retos financieros.

La unidad de la comunidad se evidenció en la cohesión con la que la Universidad enfrentó las negociaciones por obtener un aumento del 2.5 al 3.5 por ciento al presupuesto estatal.

El rector Urquiza destacó que la gestión política representó un desafío para él, ya que, al asumir el cargo, contaba con experiencia en el ámbito académico, pero no en el político; por ello, siempre se mostró cauteloso, respetuoso y dispuesto al diálogo con diversas personalidades públicas, y logró así establecer buenas relaciones con muchos de ellos. Entre estos, destaca al gobernador del estado a quien considera una buena persona y le agradece su apoyo para incrementar el presupuesto, así como su contribución en el proyecto del distribuidor vial.

“No me fui tanto por el lado de la política pero fue muy grata la experiencia de conocerla

un poco más desde el puesto de rector, yo creo que desde ahí tienes que manejar la política. Fui muy, muy cauteloso, la verdad, y muy respetuoso. Mi lema en las cuestiones políticas fue no confrontar y pienso que me resultó bien porque siempre me manejé de manera muy respetuosa tanto con el Ejecutivo, con el Legislativo y el Judicial. Con los tres poderes llevamos una excelente relación”.

La clave fue la apertura y el diálogo, escuchar y ser propositivos, y así fue con los tres niveles de gobierno y con académicos, trabajadores y estudiantes.

“Los estudiantes han sido muy solidarios con su Universidad, y eso se evidenció en la pandemia, una de las peores situaciones que enfrentamos en estos seis años. Nuestros jóvenes estudiantes estaban en peligro de perder el ciclo escolar por la pandemia y por el hecho de que ya no iban a llevar clases de manera presencial, cosa que ellos no estaban preparados. Tampoco los profesores estábamos preparados para dar clases de manera virtual”. Pero al final, la UAEM fue de las universidades con menor deserción a nivel nacional por causa del Covid.

A la UAEM le esperan buenos tiempos

En vísperas de entregar el rectorado a la primera mujer que ocupará el cargo, el rector Urquiza considera que esto es algo favorable pues, además,

será una mujer la que ocupará la gubernatura del estado, y las tres precandidatas se han mostrado interesadas en la situación universitaria y, en diferentes grados, han intervenido directamente a su favor.

En relación con la nueva rectora, destacó que le aguarda un periodo lleno de desafíos, una situación común para quienes asumen la rectoría. No obstante, confía plenamente en sus capacidades y está seguro de que superará los retos que se presenten. Como exrector, Urquiza brindará todo el apoyo que le requieran y acompañamiento a la nueva rectora, Viridiana León. Su objetivo es asegurarse de que se sienta segura en su nuevo cargo y esté informada sobre todos los aspectos relacionados con la gestión universitaria, su deseo, dice, es evitar que ella experimente la incertidumbre que él enfrentó al inicio de su gestión, la idea es que todo fluya de la mejor manera posible. Recalcó que, como mensaje para la nueva rectora, le encomienda la gestión de la universidad, ya que él y su equipo invirtieron considerable trabajo y esfuerzo para mejorar su situación y sacarla de la crisis en la que se encontraba.

En el futuro de la Universidad, desde luego, están los jóvenes, los académicos, investigadores y trabajadores y su mensaje es que permanezcan unidos, privilegiando siempre lo que sea mejor para la casa de todos ellos: la Universidad.



▲ Foto: La Jornada Morelos